INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Secretaria de la Mujer Oaxaqueña

Municipio: San Juan Bautista Tuxtepec

Nombre del Proyecto: Centro Para el Desarrollo de las Mujeres 2018.

Meta 64: Operación del Modelo de los Centro Para el Desarrollo de las Mujeres.

Documento Meta: Informe de resultados de la operación del modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Noviembre 2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Contenido

INTRODUCCIÓN. 2

OBJETIVO 3

DESARROLLO DE ACTIVIDADES 4

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE CONTRATACIÓN (ABRIL – NOVIEMBRE) 20

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS 28

INFORME DEL SISTEMA DE INFORMÁTICO DE CONTRALORIA SOCAL 33

BIBLIOGRAFIA. 42

ANEXOS. 43

INTRODUCCIÓN.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

De acuerdo a los avances en materia de derechos humanos de las mujeres, hace falta mucho para alcanzar la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, sin embargo aún no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto que se requiere para tener una sociedad paritaria. Por ello a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) se han generado políticas públicas integrales que se implementan de acuerdo a las normatividades con la finalidad de que mediante acciones se logre la igualdad en los hechos.

Por ello, con la participación de los gobiernos estatal y municipal, con el objetivo de hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres, se crearon las Instancias Municipales de la Mujer (IMM). Estas incorporan la Perspectiva de Género en sus procesos de diseño, planeación y ejecución de políticas públicas locales, en beneficio de las mujeres que habitan sus municipios. En este tenor para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el INMUJERES emprende la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM se sustenta en las atribuciones conferidas al INMUJERES como órgano de la Administración Pública Federal, que se encarga de promover y fomentar los medios que viabilicen la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres

OBJETIVO

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres, es una instancia que tienen por misión promover a nivel local el desarrollo humano con perspectiva de género, vinculando a los diversos actores sociales para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los municipios. Además el CDM busca ser el referente mediante el cual las mujeres reciban acompañamiento, orientación y formación, de esta

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

manera promover y reconocer la participación activa de las mujeres en el progreso local con perspectiva de género, impulsándolas al empoderamiento y liderazgo.

El CDM tiene como objetivo general, promover e impulsar la formación de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, mediante la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El objetivo específico del CDM es promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y logrando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En tanto su función es ser el referente local de capacitación, acompañamiento, orientación jurídica y psicológica, así como la formación que promueva y reconozca la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Cabe mencionar que en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se instaló un CDM, el cual se localiza en la Avenida 5 de Mayo, sin número, entre calle Allende y Guerrero, bajos del Palacio Municipal, en el Instituto Municipal de la Mujer.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. DETECTAR.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

El CDM identificará los elementos clave en la comunidad, tanto humanos y de infraestructura, que permitan poner en marcha este modelo. Por ello tiene como objetivo conocer la oferta de programas, servicios y recursos públicos disponibles en el municipio, enfocados en las necesidades y requerimientos de las mujeres.

Dentro de este proceso de identificación y para dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Modalidad III, Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2018, el CDM llevó a cabo las siguientes acciones:

1.- Entrevistas con las y los titulares de las dependencias de gobierno federal o estatal existentes en la ciudad con el objetivo de conocer las actividades y servicios que ofrecen.
2.- Recorrido por las diferentes oficinas del palacio municipal, con el objetivo de identificar la infraestructura del municipio y los servicios que brindan.
3.- Realización de foro con la ciudadanía para conocer la infraestructura del lugar en el cual habitan y del municipio.
4.- Realización de foro con la ciudadanía para identificar a las mujeres con potencial de liderazgo.

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres durante el periodo 2017 inició con la integración de los catálogos de programas y servicios, catálogo de instituciones y catálogo de infraestructura municipal, por ello a través de los procesos de capacitación que se realizaron como parte de las metas se identificaron elementos claves de la comunidad para ampliar estos catálogos. Toda esta información se obtuvo mediante la aplicación de un calendario de visitas a las dependencias de gobierno federal, estatal y municipal; para realizar esta actividad el personal se trasladó a través del servicio de pasaje; derivado de estas visitas se amplió el catálogo de programas y servicios.

1.1. **Catálogo de instituciones**.

Para la actualización del catálogo de instituciones y catálogo de programas y servicios, se realizaron las siguientes entrevistas a titulares de las dependencias de gobierno federal y estatal.

- **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),** Dra. Patricia Velázquez Juárez, directora del IMSS, es una institución de seguridad social para todos los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

trabajadores, trabajadoras y sus familias. Se ubica en el Boulevard Benito Juárez #195, Colonia el Castillo.

- **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**, Director Dr. Iván Avalos Flores. Es un hospital de segundo nivel con servicio para derecho habientes que laboran al servicio del estado. Se ubica en Calle Mérida #105, Fraccionamiento Jardines del Arroyo.
- **Vice Fiscalía Regional de la Cuenca**, Lic. Gustavo Carlos Zúñiga, Vice Fiscal Regional de la Cuenca. Ubican en la Carretera a Presa Cerro de Oro, kilómetro 1, Colonia La Granada.

- **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Mujer por Razón de Género**, Licda. Karina Gysela López Gómez, Ministerio Público encargada de la Fiscalía. Se localiza en la Carretera a Presa Cerro de Oro, kilómetro 1, Colonia La Granada.

- **Centro de Atención Regional (CAR) de la Secretaría de Desarrollo Social**, Ing. Eduardo Loyo Maza, Coordinador Regional del Centro de Atención Regional (CAR) de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). Domicilio es en la Avenida 2, entre calle 1 y boulevard Benito Juárez, Fracc. Costa Verde.

- **PROSPERA**. Lic. Carlos Gaxoet Yanjo, Jefe de residencia. Se ubican en la Calle Juan Palacios # 286 - b esquina Irma Piñeiro, Colonia María Eugenia.

- **DIF Estatal, Región Cuenca**, Delegado Uri Abidan Cruz Díaz, el DIF Estatal en la Cuenca. Se ubican en la Avenida 5 de mayo, sin número, colonia centro, específicamente en el palacio municipal.

- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)** Jefe de residencia Ing. Teresa de Jesús Orozco González. Domicilio Av. Jesús Carranza, número 410, Col. Lázaro Cárdenas.

- **Universidad del Papaloapan (UNPA), Campus Tuxtepec**, Modesto Seara Vásquez, Rector. Se ubican en la Av. Circuito Central, número 200, Colonia Parque Industrial.

- **Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca 087 (ICAPET)**, Maestro Carlos Alberto Vera Vargas, Director. Se ubican en el Parque Industrial Tuxtepec, Km 10, Carretera Federal Tuxtepec, Col. Obrera.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Nota. Se anexan otros formatos.

MÉXICO INMUJERES CDM DT 01-A

CATÁLOGO DE INSTITUCIONES

MUNICIPIO: San Juan Bautista Tuxtepec

CÓDIGO CDM:

INSTITUCIÓN	TITULAR
Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)	Mtro. Carlos Alberto Vera Vargas

AREA DE INCIDENCIA (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)

○ ALIMENTACIÓN	⊗ EDUCACIÓN	○ PARTICIPACIÓN POLITICA	○ SEGURIDAD
○ COHESIÓN SOCIAL	○ EMPODERAMIENTC ECONÓMICO	○ SALUD	○ VIVIENDA

CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD
Parque Industrial Tuxtepec, Kilometro 10, Carretera Federal Tuxtepec, Oaxaca.	Obrera

CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	PAGINA WEB	CORREO ELECTRONICO
68445	2871521617		icapet_087@hotmail.com

MÉXICO INMUJERES CDM DT 01-A

CATÁLOGO DE INSTITUCIONES

MUNICIPIO: San Juan Bautista Tuxtepec

CÓDIGO CDM:

INSTITUCIÓN	TITULAR
Instituto Mexicano del Seguro Social	Dra. Patricia Velazquez Juárez

AREA DE INCIDENCIA (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)

○ ALIMENTACIÓN	○ EDUCACIÓN	○ PARTICIPACIÓN POLITICA	○ SEGURIDAD
○ COHESIÓN SOCIAL	○ EMPODERAMIENTC ECONÓMICO	⊗ SALUD	○ VIVIENDA

CALLE Y NÚMERO	COLONIA / LOCALIDAD
Boulevard Benito Juárez #195	El Castillo

CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	PAGINA WEB	CORREO ELECTRONICO
68340	287 5 13 66 Ext. 61415	X	X

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

1.2. Catálogo de programas y servicios.

➢ **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).** Sus servicios son de hospital, administración, médicos, unidad de medicina número 64 y subdelegación; sus especialidades son: alergología, neurología, urología, medicina física, otorrino, trauma, oftalmología, oncología, ginecología, pediatría, medicina interna, nutrición, colposcopia, cirugía.

➢ **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**. Brinda los servicios en las especialidades de medicina interna, pediatría, ginecología, traumatología y cirugía; servicio médico en general y subespecialidades; estudios de laboratorio, rayos X, servicio subrogado pagándole a otra empresa para tomografías y ultrasonido, así mismo rehabilitación, gastroenterología y alergología; servicios de telemedicina y hemodiálisis.

➢ **Vice Fiscalía Regional de la Cuenca**, sus servicios se enfocan en la procuración e impartición de justicia, atención a víctimas, terapias psicológicas (víctimas), asistencia legal y servicios periciales. Su población objetivo son todos, hombres y mujeres sin distinción de sexo, raza o religión.

➢ **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Mujer por Razón de Género**. Sus servicios son recibir denuncias de las mujeres, integrando carpetas de investigación por razones de género, dentro de los apoyos que ofrece son la unidad de atención a víctimas (psicológica), canalización al DIF Municipal y centro de atención a víctimas municipal, alberges, procesos terapéuticos a víctimas en un legajo de investigación y todo lo que implique la judilización de asuntos y salidas alternas.

➢ **Centro de Atención Regional (CAR) de la Secretaría de Desarrollo Social**, los apoyos que otorgan son a los adultos mayores, hombre y mujeres que necesiten de los programas, como son pensión para adultos mayores (65 y mas), apoyos a jornaleros agrícolas y seguro de vida a jefas de familia, en este último se apoya a mujeres que son madres, madres solteras, en edad fértil.

➢ **PROSPERA**. Los servicios son la atención a la ciudadana titulares del programa, su población objetivo son las mujeres, otorgan a las y los titulares apoyos monetarios y becas para las y los menores de edad que se encuentren estudiando a nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

- **DIF Estatal, Región Cuenca**, destaca que es un organismo profesional de excelencia con calidez para instrumentar, promover y ejecutar programas y acciones de excelencia en materia de asistencia social que aseguren la protección integral de la familia, los apoyos que ofrece son atención ciudadana y canalización de solicitudes. Calidez en familia: entrega de cobijas, colchonetas, ropa. Solidaridad en familia: en caso de desastres naturales asistencia alimentaria, entrega de ropa, cobijas, colchonetas. Procuraduría DIF: trabajo social, seguimiento y atención de casos.

- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)**, su objetivo es integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, ofrece el programa de fomento a la agricultura, programa de apoyos a pequeños productores, programa de productividad y competitividad, programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, programa de fomento ganadero, programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola, y otros.

- **Universidad del Papaloapan (UNPA), Campus Tuxtepec**; la universidad oferta las licenciaturas en ciencias empresariales, ciencias químicas, ingeniería en alimentos, ingeniería en biotecnología y enfermería. Las maestrías y doctorados son en ciencias químicas y biotecnología. Por último dentro de otros apoyos con los que cuentan son: Análisis químicos para industrias, asesorías y capacitación para proyectos productivos, cursos de computación para niños de primaria.

- **Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca 087 (ICAPET)**, ofrece capacitaciones en algún arte u oficio, beneficiando a todas y todos los ciudadanos, ejemplo: costura, bordado, repostería, elaboración de hamacas, piñatas, soldadura, herrería, bisutería, entre muchos otros.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

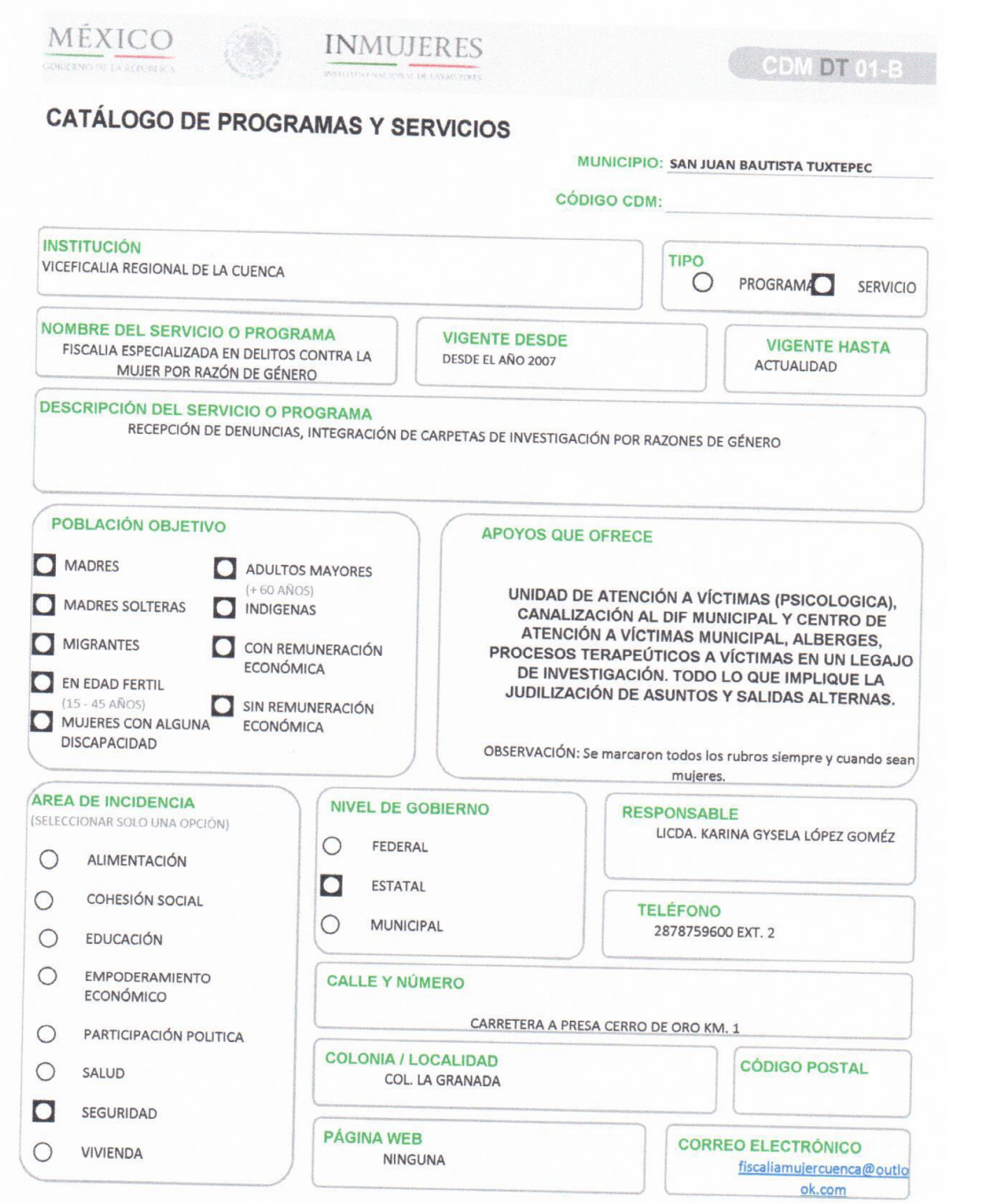

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
CDM DT 01-B

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

MUNICIPIO: SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

CÓDIGO CDM:

INSTITUCIÓN
VICEFICALIA REGIONAL DE LA CUENCA

TIPO
○ PROGRAMA ■ SERVICIO

NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GÉNERO

VIGENTE DESDE
DESDE EL AÑO 2007

VIGENTE HASTA
ACTUALIDAD

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO

POBLACIÓN OBJETIVO

- ■ MADRES
- ■ MADRES SOLTERAS
- ■ MIGRANTES
- ■ EN EDAD FERTIL (15 - 45 AÑOS)
- ■ MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
- ■ ADULTOS MAYORES (+ 60 AÑOS)
- ■ INDIGENAS
- ■ CON REMUNERACIÓN ECONÓMICA
- ■ SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA

APOYOS QUE OFRECE
UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (PSICOLOGICA), CANALIZACIÓN AL DIF MUNICIPAL Y CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS MUNICIPAL, ALBERGES, PROCESOS TERAPEÚTICOS A VÍCTIMAS EN UN LEGAJO DE INVESTIGACIÓN. TODO LO QUE IMPLIQUE LA JUDILIZACIÓN DE ASUNTOS Y SALIDAS ALTERNAS.

OBSERVACIÓN: Se marcaron todos los rubros siempre y cuando sean mujeres.

AREA DE INCIDENCIA
(SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)

- ○ ALIMENTACIÓN
- ○ COHESIÓN SOCIAL
- ○ EDUCACIÓN
- ○ EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
- ○ PARTICIPACIÓN POLITICA
- ○ SALUD
- ■ SEGURIDAD
- ○ VIVIENDA

NIVEL DE GOBIERNO

- ○ FEDERAL
- ■ ESTATAL
- ○ MUNICIPAL

RESPONSABLE
LICDA. KARINA GYSELA LÓPEZ GOMÉZ

TELÉFONO
2878759600 EXT. 2

CALLE Y NÚMERO
CARRETERA A PRESA CERRO DE ORO KM. 1

COLONIA / LOCALIDAD
COL. LA GRANADA

CÓDIGO POSTAL

PÁGINA WEB
NINGUNA

CORREO ELECTRÓNICO
fiscaliamujercuenca@outlook.com

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

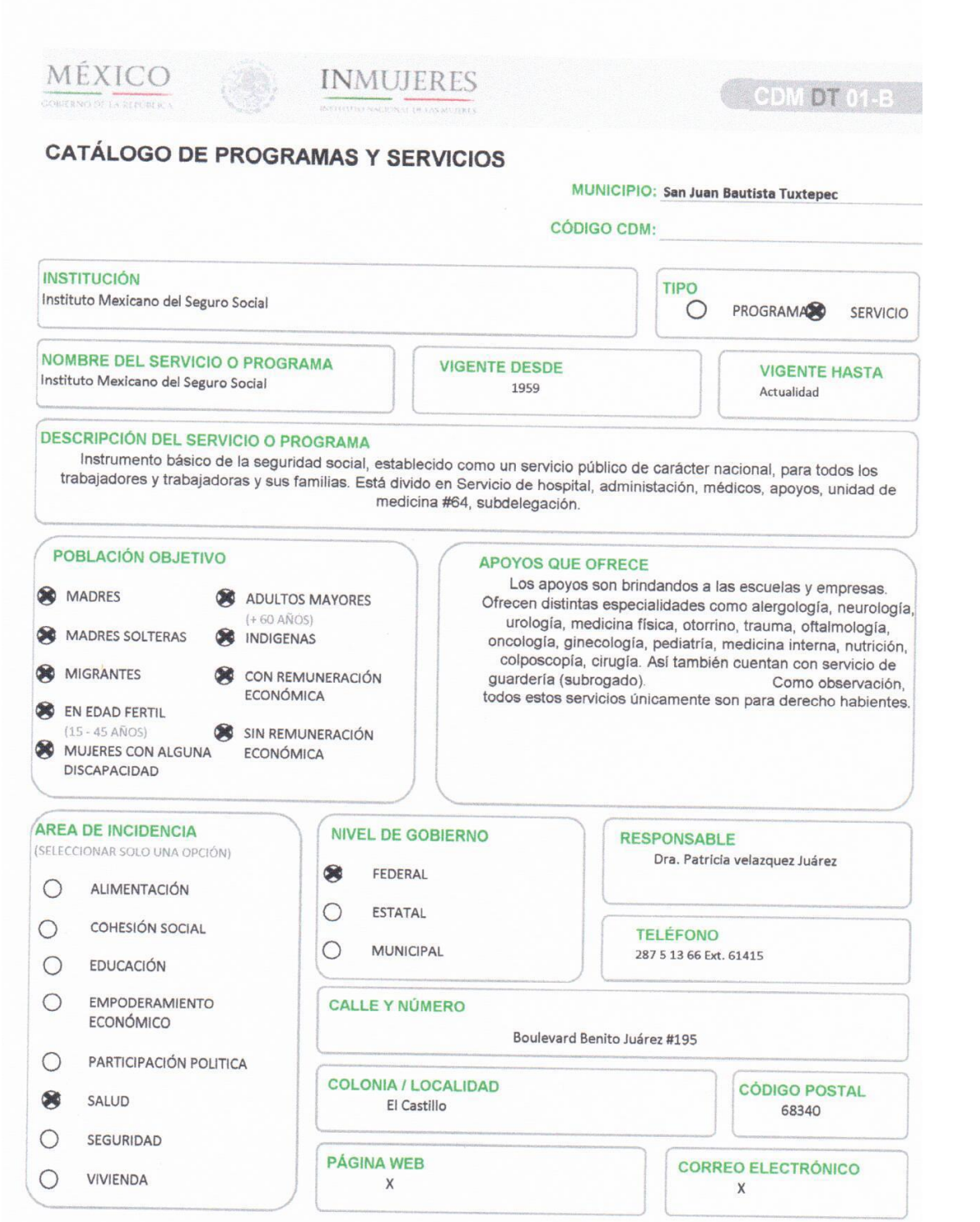

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
CDM DT 01-B

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

MUNICIPIO: San Juan Bautista Tuxtepec

CÓDIGO CDM:

INSTITUCIÓN
Instituto Mexicano del Seguro Social

TIPO
○ PROGRAMA ⊗ SERVICIO

NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA
Instituto Mexicano del Seguro Social

VIGENTE DESDE
1959

VIGENTE HASTA
Actualidad

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA
Instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y trabajadoras y sus familias. Está divido en Servicio de hospital, administación, médicos, apoyos, unidad de medicina #64, subdelegación.

POBLACIÓN OBJETIVO
⊗ MADRES
⊗ MADRES SOLTERAS
⊗ MIGRANTES
⊗ EN EDAD FERTIL (15 - 45 AÑOS)
⊗ MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
⊗ ADULTOS MAYORES (+ 60 AÑOS)
⊗ INDIGENAS
⊗ CON REMUNERACIÓN ECONÓMICA
⊗ SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA

APOYOS QUE OFRECE
Los apoyos son brindandos a las escuelas y empresas. Ofrecen distintas especialidades como alergología, neurología, urología, medicina física, otorrino, trauma, oftalmología, oncología, ginecología, pediatría, medicina interna, nutrición, colposcopía, cirugía. Así también cuentan con servicio de guardería (subrogado). Como observación, todos estos servicios únicamente son para derecho habientes.

AREA DE INCIDENCIA
(SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)
○ ALIMENTACIÓN
○ COHESIÓN SOCIAL
○ EDUCACIÓN
○ EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
○ PARTICIPACIÓN POLITICA
⊗ SALUD
○ SEGURIDAD
○ VIVIENDA

NIVEL DE GOBIERNO
⊗ FEDERAL
○ ESTATAL
○ MUNICIPAL

RESPONSABLE
Dra. Patricia velazquez Juárez

TELÉFONO
287 5 13 66 Ext. 61415

CALLE Y NÚMERO
Boulevard Benito Juárez #195

COLONIA / LOCALIDAD
El Castillo

CÓDIGO POSTAL
68340

PÁGINA WEB
X

CORREO ELECTRÓNICO
X

1.3. Reporte de identificación de usuarias potenciales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Dentro de otras actividades en la localidad de San Rafael se convocó a participar en un foro para la detección mujeres líderes. Mediante el análisis del tema de violencia de género hacia las mujeres, el grupo de mujeres que participó en este foro, destacó la contribución que realizan cada una de las mujeres en su localidad pero en especial tres mujeres, quienes aportan a la comunidad ayuda y servicios que no cualquiera está dispuesto a dar, ellas responden a los nombres de: Herlinda Ibáñez Chávez, es madre de familia y además agente de policía del lugar; Maylen García Figueroa es madre soltera, maestra de educación inicial y secretaria del comité de la agencia de policía; y Silvia Hernández Reyes, quien además de dedicarse a las labores del hogar se dedica a ser auxiliar de salud en el centro de salud del lugar. Por ello se les identifica como mujeres líderes de su comunidad ya que no solo son mujeres que velan por el bienestar de sus hogares sino además les interesan las necesidades de las y los habitantes de su comunidad, eliminando toda actividad de discriminación en contra de las mujeres y haciendo valer el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres de la localidad, sirviendo como ejemplo de superación y humidad a las y los jóvenes que ahí habitan.

Estas mujeres que se detectaron se integraron al directorio de líderes elaborado en el programa 2017.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

1.4. Catálogo de infraestructura municipal.

Ahora bien como parte de la detección de la infraestructura del municipio, la cual se amplio al catálago de infraestructura municpal, en el mes de julio del presente año, acompañadas de la Licda. Concepción Sanjuan Cortes, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), se recorrió el inmueble del gobierno municipal, conformado por la presidencia municipal, dos sindicaturas, 13 regidurías, 2 secretarías, un juzgado municipal y 22 direcciones, cabe destacar que en esta administración se le dio personalidad jurídica propia al Instituto Municipal de la Mujeres. Destacan las funciones y servicios de las siguientes áreas:

- **Jefatura de Panteones**. Titular, Licda. Lucia Montes Hernández. Su servicio es la atención a la ciudadanía cuando tienen un deceso familiar, mencionó que la cabecera municipal solo cuenta con dos panteones los cuales ya están a su máxima capacidad, en las comunidades existen 24 panteones y dentro de los apoyos que ofrecen son donación de ataúdes, donación de espacios y condonación de permisos.

- **Dirección de Educación, Cultura y Deportes**. Titular, Mtro. Víctor Álvarez Figueroa. Apoyan a las escuelas, a los jóvenes que practican algún deporte o arte. El municipio cuenta con aproximadamente 335 escuelas: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidades. En el ámbito deportivo: un gimnasio de usos múltiples, unidad deportiva, 6 canchas de futbol ubicadas en el muro boulevard, campos de beisbol, y el Estadio Hernández Castro. En lo cultural se cuenta con el Parque Juárez, parque Miguel Hidalgo “Piragua”, parque flamenco, la casa de la cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja, el teatro hidalgo y el recinto ferial (se anexa listado de instituciones educativas).

- **Dirección de Gobernación**. Titular Ing. Julio Cesar Chávez Martínez. Sus servicios son la organización y atención a las y los integrantes de los comités de colonia y de las agencias de policía que forman parte del municipio. Se tienen registradas 210 colonias y 75 comunidades. Los comités se integran por 6 personas, 3 mujeres y 3 hombres, en las colonias las mujeres son las que más participan, y en las agencias predomina el dominio del hombre en estos cargos.

- **Director de Obras Públicas**. Titular, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero. Sus servicios son apoyar a la ciudadanía en la gestión de obra para sus colonias o agencias, por ejemplo en la instalación de pozos profundos, encarpetado de calles

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

o avenidas, bacheo, banquetas, electrificación pública, apoyo con materiales de construcción a escuelas, iglesias o agencias de policía, entre otras obras que se están realizando actualmente. Se anexa listado de obras.

- **Jefatura de Control Interno y Patrimonial**. Titular, Lic. Antonio Alejandro Méndez Calderón. Sus servicios son vigilar y atender jurídicamente que los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento se encuentren legalmente constituidos, gestionar la adquisición de otros bienes, por ejemplo parques, jardines, canchas deportivas, panteones, rastros, mercados, áreas de uso común con Fovissste e Infonavit o fraccionamientos, pozos de agua, acuíferos, tanque elevados que abastecen a 203 colonias y comunidades.

- **Dirección de Desarrollo Social**. Titular, Arq. Abraham Rodríguez Benítez. Su servicio es ayudar al adulto mayor y jefas de familia. Los programas que ofrecen son mejora tu vivienda otorgando cemento, varilla y láminas, apoyo alimentario a adultos mayores, se cuenta con la enlace de prospera para recibir quejas, y por órdenes expresas del presidente se apoya a las y los beneficiarios de INAPAM, también cuentan con el enlace de SEDESOL para gestionar programas de traspatio, abono, campo.

- **Instituto Municipal de la Mujer**. Titular, Licda. Concepción Sanjuan Cortés. Apoya a todas las mujeres que deseen empoderarse y ser económicamente activas, acercándoles programas sociales, pláticas y/o talleres para atender, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el municipio, apoyo alimentario a madres solteras o mujeres que se encuentren en una situación de pobreza, créditos a mujeres emprendedoras, capacitaciones para el autoempleo de la mujer y colaboración con el CDM.

- **Jefatura de Salud**. Titular, Dr. Abel Jiménez Gómez. Su servicio es el fortalecimiento a las actividades que realiza el IMSS, ISSSTE, y el Seguro Popular a través de la SSO, brinda consultas y pláticas de sexualidad, externó que aproximadamente existen 40 casas de salud que cuentan con un auxiliar de salud, 12 centros de salud que cuentan con un doctor/doctora y enfermera/enfermero; otros programas son: esterilización y vacunación canina, donación de sangre (concientización), registro de discapacitados, anti vectoriales (descacharrización), recorrer las localidades que no cuentan con casas o centro de salud para apoyar a las mujeres embarazadas y orientación de signos de parto, entre otros.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Cabe señalar que el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec cuenta en el sector industrial y comercial con la Cervecera del Trópico, Ingenio Adolfo López Mateos (grupo piasa), Bio Papel Tuxtepec, Chrysler Tuxtepec, Bimbo Tuxtepec, Alpura Tuxtepec, Fabricas de Francia, Bodega Aurrera, Chedraui, mercados, entre otras empresas e industrias.

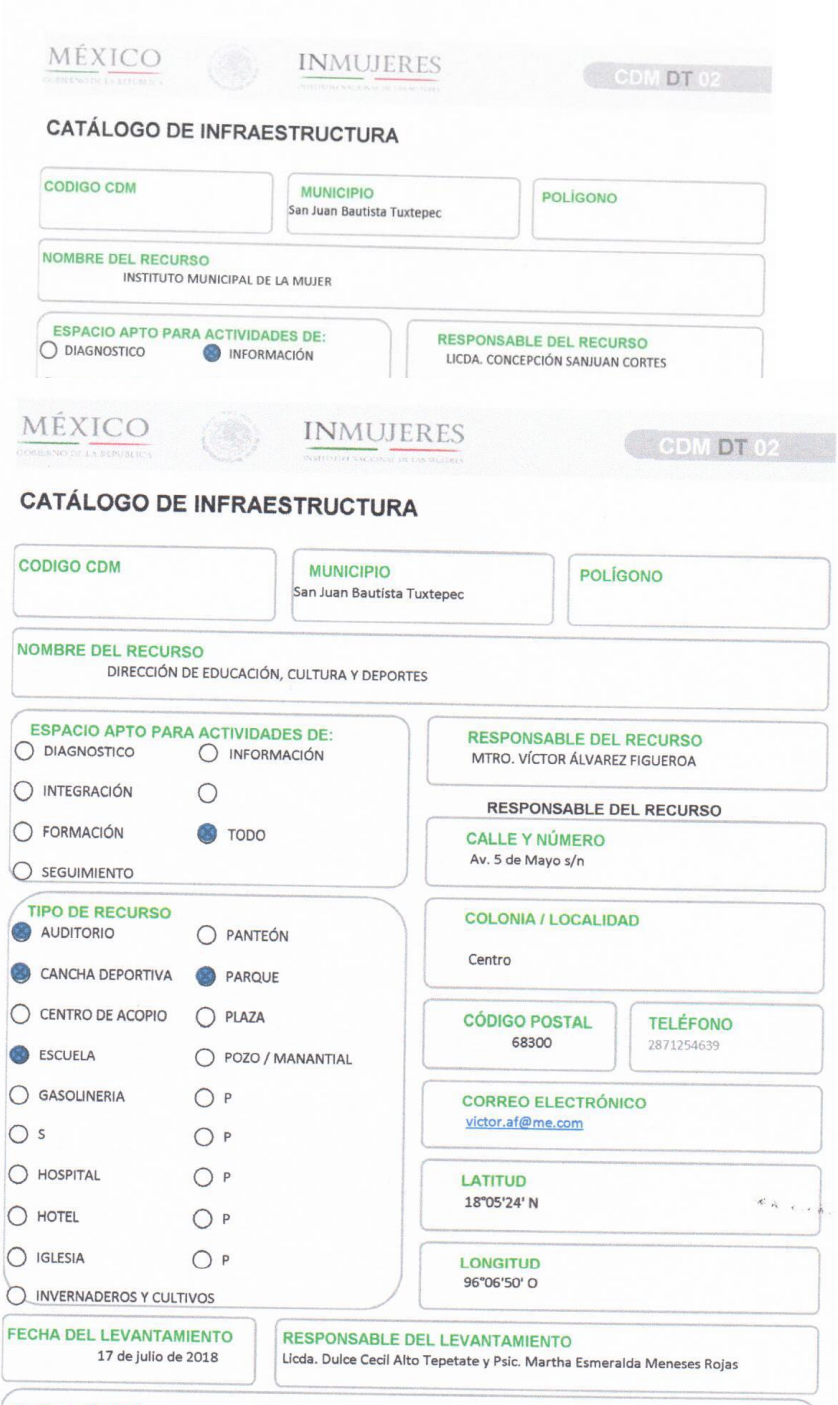

MÉXICO INMUJERES CDM DT 02

CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO CDM

MUNICIPIO
San Juan Bautista Tuxtepec

POLÍGONO

NOMBRE DEL RECURSO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

ESPACIO APTO PARA ACTIVIDADES DE:
○ DIAGNOSTICO ● INFORMACIÓN

RESPONSABLE DEL RECURSO
LICDA. CONCEPCIÓN SANJUAN CORTES

MÉXICO INMUJERES CDM DT 02

CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO CDM

MUNICIPIO
San Juan Bautista Tuxtepec

POLÍGONO

NOMBRE DEL RECURSO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

ESPACIO APTO PARA ACTIVIDADES DE:
○ DIAGNOSTICO ○ INFORMACIÓN
○ INTEGRACIÓN ○
○ FORMACIÓN ● TODO
○ SEGUIMIENTO

RESPONSABLE DEL RECURSO
MTRO. VÍCTOR ÁLVAREZ FIGUEROA

RESPONSABLE DEL RECURSO

CALLE Y NÚMERO
Av. 5 de Mayo s/n

TIPO DE RECURSO
● AUDITORIO ○ PANTEÓN
● CANCHA DEPORTIVA ● PARQUE
○ CENTRO DE ACOPIO ○ PLAZA
● ESCUELA ○ POZO / MANANTIAL
○ GASOLINERIA ○ P
○ S ○ P
○ HOSPITAL ○ P
○ HOTEL ○ P
○ IGLESIA ○ P
○ INVERNADEROS Y CULTIVOS

COLONIA / LOCALIDAD
Centro

CÓDIGO POSTAL
68300

TELÉFONO
2871254639

CORREO ELECTRÓNICO
víctor.af@me.com

LATITUD
18°05'24' N

LONGITUD
96°06'50' O

FECHA DEL LEVANTAMIENTO
17 de julio de 2018

RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO
Licda. Dulce Cecil Alto Tepetate y Psic. Martha Esmeralda Meneses Rojas

OBSERVACIONES
Describió que el objetivo de la dirección es apoyar a las escuelas, a los jóvenes que practiquen algún deporte o a los que les gusten las artes. Narró que el municipio cuenta con aproximadamente 335 escuelas de los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidades. En el ámbito deportivo se cuenta con un gimnasio de usos múltiples, unidad deportiva, 6 canchas de futbol ubicadas en el muro boulevard, campos de beisbol, Estadio Hernández Castro que su cancha se utiliza para beisbol y futbol, además la mayoría de las colonias cuentan con canchas de usos múltiples techadas. Por último para el esparcimiento cultural se cuenta con el Parque Juárez, parque Miguel Hidalgo "Piragua", parque flamenco, la casa de la cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja, el teatro hidalgo y el recinto ferial.

"Este programa es os establecidos en el a Transversalidad de :e comparte los puntos de vista

INTEGRAR.

El objetivo es fomentar la participación ciudadana, de tal manera que se consolide una red de mujeres en el municipio, esto mediante la integración de la población en las actividades del CDM, invitando primordialmente a las mujeres; y promoviendo en todo momento el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Para llevar a cabo la integración de las beneficiarias, el personal del CDM realiza una calendarización de actividades, donde previamente hace la vinculación con diversas autoridades auxiliares, instituciones educativas y población en general a los cuales se les da a conocer las funciones y objetivos del CDM, así como el propósito de la impartición de los talleres de capacitación, tal es el caso que durante el periodo abril -noviembre se realizaron talleres, mesas de trabajo, conferencias y pláticas, con el objetivo de identificar la violencia de género hacia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

las mujeres, así como los tipos y ámbitos de violencia, y derechos humanos de las mujeres, acudiendo a los siguientes lugares: San Antonio, Las Limas, El Nanche, el Reencuentro, Santa Fe, El Rubí, Los Manantiales del Escobillal, San Rafael y en el Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios número 107. No obstante algunas desventajas que se presentaron fueron la inseguridad por ello no se visitaron más localidades o colonias alejadas a la cabecera municipal, y en otros casos fue por razones de cancelación, por el mal clima o por falta de transporte. Cabe destacar que una vez establecido donde se realizará la capacitación, se define la temática de impartición en cada lugar calendarizado, tomando en cuenta las necesidades detectadas previamente o que se haya solicitado.

Para la realización de las actividades se elabora material digital para la presentación de la temática a impartir, carta descriptiva en la cual se describe el procedimiento a seguir durante la actividad (anexo), material didáctico que se aplicará como parte de las actividades de la capacitación, plumones, marcadores y todo aquello que se requiera, así como listas de asistencia.

A través del apoyo de la IMM se convoca a la participación de la ciudadanía en general, específicamente invitando a las mujeres y actores sociales a que participen en los talleres o actividades que realiza el CDM. Dentro de las actividades se detectan las necesidades y problemáticas de la comunidad, de tal manera que estas se registran en un reporte.

Es de esta manera que mediante la participación de la población, el CDM ha identificado la necesidades del municipio, las necesidades y problemáticas de las mujeres, propuestas para implementar acciones que permitan fomentar el desarrollo de las mujeres del municipio. Estos resultados fueron plasmados en la agencia ciudadana con perspectiva de género elaborado en el año 2017.

FORMACIÓN.

El objetivo de esta etapa es brindar las herramientas necesarias que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y capacidades que le ayuden a emprender acciones que la impulsen a nivel personal, familiar y comunitario.

En este tenor de ideas, el CDM realizó una serie de acciones durante el periodo de ejecución del programa, para ello realiza una calendarización mensual de actividades que se llevan a cabo en diversas colonias, agencias e instituciones educativas del municipio.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

Una vez que se tiene programada la actividad, el personal del CDM se asegura de tener el espacio adecuado, que cuente con lo indispensable para la realización de la capacitación y poder instalar el equipo y material.

Posteriormente para la validación de la actividad realizada, el personal del CDM levanta una lista de asistencia en la cual cada participante se registra, con el objetivo de llevar un control estadístico de todas y todos los que reciben capacitación.

En cada proceso de capacitación la facilitadora integra al grupo de participantes, de tal manera que su proceso de formación sea el adecuado, invitándolas a participar a través de dinámicas en las cuales ellos/ellas expresen sus comentarios o dudas, de esta manera se recaba información relevante de las mujeres que participan, y se levanta un reporte del taller con todas las observaciones y aportaciones que se expresaron.

ACOMPAÑAMIENTO.

Como parte de las funciones del CDM está el proporcionar asesoría a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan sus necesidades inmediatas de acuerdo a su situación o condición, de tal manera que el personal del CDM la oriente y sea un referente de apoyo, además guíe, monitoree, y promueva acciones que hagan realidad la participación comunitaria de la mujer.

Dentro del proceso de atención se identificó la necesidad y problemática de la usuaria mediante una sesión, teniendo como resultado que de las 14 usuarias, todas recibieron asesoría legal y 3 de ellas asesoría psicológica.

En cuanto a referir a las mujeres a instituciones de atención ajenas al CDM, se realiza el siguiente procedimiento:

1. Una vez terminada la charla, la asesora con base a los catálogos de instituciones, programas y servicios se le proporciona a la usuaria las posibles

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

alternativas, apoyada por material informativo, las cuales pudieran atender o cubrir su necesidad, así como los requerimientos del procedimiento que se llevara a cabo.

2. Posteriormente se le da espacio a la mujer para tomar la decisión que considere más conveniente.
3. En caso de que acceda a ser referida a alguna institución ajena al CDM se le requisita una hoja de referencia con información precisa que les permita conocer la Institución a la que debe acudir, los requerimientos y procedimientos necesarios para atender su necesidad.
4. Se le informa a la usuaria el propósito del CDM y mencionó algunas actividades que llevan a cabo, invitándola a participar en alguna plática o actividad que se realiza.
5. Por último se le pregunta a la usuaria que le pareció el servicio brindado.

RECONOCIMIENTO.

El objetivo es reconocer el compromiso que hacen las mujeres y los miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

En este tenor de ideas, se reconoce la labor incansable de la mujer que lucha por sus ideales, que se empodera en la toma de decisiones, que no se rinde ante los obstáculos, tal es el caso de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, la Licenciada Concepción Sanjuan Cortés, quien logra que este instituto sea un organismo descentralizado como lo marca la ley orgánica municipal, logró incrementar los beneficios para las mujeres del municipio a través de la gestión de recursos etiquetándolos para iniciar el programa de apoyo alimentario a favor de mujeres madres solteras o que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, la gestión de créditos municipales a favor de mujeres que participaron en los talleres de capacitación (artes u oficios), consolido el consejo municipal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres, así como la impartición de talleres de capacitación con temáticas de

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

violencia hacia las mujeres, por todo esta labor realizada a favor de las mujeres del municipio, la SMO le reconoció tan noble labor.

Otras mujeres beneficiarias han logrado cambios sorprendentes en sus vidas, todos a base de la participación en los talleres de capacitación en los cuales se han logrado empoderar y superar diversas dificultades a las que se han enfrentado.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE CONTRATACIÓN (ABRIL – NOVIEMBRE)

TALLERES.

Durante el periodo de ejecución del programa centro para el desarrollo de las mujeres 2018, se aplicaron 22 capacitaciones: pláticas, talleres y conferencias, impartidas a la población en general de diversas colonias y agencias del municipio, a las alumnas y alumnos del Centro de Bachillerato Industrial y de servicios número 107 y a personal de la unidad médica familiar número 64 del IMSS, estas capacitaciones tuvieron la finalidad de promover el conocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres a través de temáticas de violencia de género hacia las mujeres, con el objetivo de prevenirla y disminuir las brechas de género. A continuación se desglosan las actividades realizadas:

Actividades del CDM de San Juan Bautista Tuxtepec

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Num.	Fecha	Tipo de evento	Tema de capacitación	Objetivo	Dependencia, institución u organización/ población en general	Total	Subtotal	
							M	H
ABRIL								
1	26 de abril de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	15	15	0
2	27 de abril de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	27	26	1
					TOTAL MENSUAL	**42**		
MAYO								
3	17 de Mayo de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	18	18	0
4	25 de Mayo de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	11	11	0
					TOTAL MENSUAL	**29**		
JUNIO								
5	18 de Junio de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	6	6	0
6	25 de Junio de 2018.	Taller	Violencia de Género hacia las Mujeres.	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	8	8	0
					TOTAL MENSUAL	**14**		
JULIO								

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

7	16 de Julio de 2018.	Foro	Violencia de Género hacia las mujeres	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar. Identificar la infraestructura del municipio.	Población en general	15	9	6
8	20 de Julio de 2018.	Plática	Derechos de las mujeres	Identificar los derechos humanos que son inherentes a toda persona, en especial aquellos que protegen las garantías de las mujeres y las niñas	Población en general	17	15	2
9	25 de Julio de 2018.	Foro	Violencia de Género hacia las mujeres	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar. Identificar mujeres líderes.	Población en general	17	17	0
10	27 Julio de 2018.	Plática	Violencia de Género hacia las mujeres	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Población en general	18	18	0
					TOTAL MENSUAL	**67**		
AGOSTO								
11	24 de Agosto de 2018.	Plática	Derechos Humanos	Identificar los derechos humanos que son inherentes a toda persona, en especial aquellos que protegen las garantías de las mujeres y las niñas	Población en general	13	8	5
12	28 de Agosto de 2018.	Conferencia	Violencia de género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	85	39	46
					TOTAL MENSUAL	**98**		
SEPTIEMBRE								

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

13	03 de Septiembre de 2018.	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	86	53	33
14	25 de Septiembre de 2018	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	86	32	54
					TOTAL MENSUAL	**172**		
OCTUBRE								
15	08 de Octubre de 2018	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos en que ésta se puede ejecutar.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	44	29	15
16	08 de Octubre de 2018.	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	44	33	11
17	17 de Octubre de 2018.	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	45	8	37
18	25 de Octubre de 2018.	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	44	20	24
					TOTAL MENSUAL	**177**		

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

NOVIEMBRE								
19	08 de Noviembre de 2018	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	44	35	9
20	08 de Noviembre de 2018	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	45	33	12
21	08 de Noviembre de 2018	Conferencia	Violencia de Género hacia las mujeres en el noviazgo	Identificar que es la violencia de género hacia las mujeres, los tipos de violencia que se pueden presentar en el noviazgo y a que ámbito pertenece. Mitos y realidades. Violentometro.	Alumnas y alumnos del CBTis 107	44	32	12
					TOTAL MENSUAL	**133**		
					SUB TOTAL POR SEXO	**465**	**267**	
TOTAL GENERAL: 732								

Como se puede apreciar en los resultados obtenidos, se visualiza que la participación de las mujeres que fueron invitadas en las actividades descritas con anterioridad es del 63.52 %, es decir, existió participación e interés por parte de las mujeres para conocer temas que son de relevancia para la población, pero en especial para ellas. De esta manera se promovió en ellas el ejercicio pleno de sus derechos humanos, dando a conocer cuáles son y cómo hacerlos valer para que estos no le sean violentados. En base al índice de participación de las mujeres en las actividades realizadas por el personal del CDM, se amplió el diagnostico participativo elaborado en el proyecto CDM 2017 el 11 de diciembre del 2017.

Como se puede apreciar con la integración de las beneficiarias al programa y que participaron dentro de las actividades del CDM, se consolidó una red de mujeres que están comprometidas con mejorar su desarrollo personal y profesional, mediante la realización de acciones que les permitan conocer a otras mujeres, interactuar, recibir información y compartir experiencias.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Por ello a las beneficiarias del programa se les invitaba a realizar grupos de apoyo en sus colonias para que más mujeres fueran participes de los beneficios de del CDM, como son el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

ATENCIÓN A USUARIAS.

Durante el periodo comprendido del mes de abril a noviembre de 2018, se proporcionó atención jurídica y psicológica a 14 mujeres, a una se le dio seguimiento por ser expediente iniciado desde la unidad de atención de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, y a una más se le dio acompañamiento a la Fiscalía de delitos contra la mujer por razón de género.

N°	FECHA	NOMBRE DE LA USUARIA	EDAD	SEXO	TIPO DE SERVICIO			TIPO DE VIOLENCIA.						ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA				
					TS	AL	AP	FIS	PSI	ECO	PAT	SEX	FEM	FAM	INST	LAB	DOC	SOC
1	04/07/18	MARIBEL GUERRERO PEREDA	51	M	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
2	09/07/18	ARACELY ANTONIO HERNANDEZ	24	M	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
3	24/07/18	LEYDI DIANA PACHECO GUTIERREZ	27	M	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
4	27/07/18	GRISELDA ROSALES MARTINEZ	35	M	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0
5	07/08/18	FELICIANA RAMÓN LUCAS	31	M	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
6	23/08/18	MARIBEL GERRERO PEREDA	51	M	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
7	28/09/18	JACLYN HERNÁNDEZ CAPITÁN	34	M	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
8	09/10/2018	ISABEL MANZANO NICOLÁS	32	M	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
9	11/10/2018	REYNA CORTÉS SUÁREZ	53	M	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

10	11/10/2018	MARTHA ESTHER ACEVEDO PARADA	57	M	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
11	11/10/2018	CELIA MANUEL HERNÁNDEZ	38	M	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
12	11/10/2018	MANUELA BRAVO AMBROCIO	55	M	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
13	16/10/2018	YOLANDA BENITEZ CARRERA	41	M	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
14	19/10/2018	CECILIA CATARINO MORENO	55	M	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
15	07/11/2018	GUADALUPE VÁSQUEZ CARRERA	63	M	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
TOTAL:					**0**	**15**	**3**	**5**	**9**	**3**	**0**	**0**	**0**	**14**	**0**	**0**	**0**	**1**

A cada una de las mujeres que solicitaron este servicio, si así lo requieren se le da seguimiento a su necesidad, de esta manera se monitorea la estabilidad de la mujer, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

DIA NARANJA.

Para evocar el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres que se conmemora el día 25 noviembre, decretado por las Naciones Unidas en 1999; sin embargo, en Latinoamérica se conmemora en honor en honor a tres hermanas dominicanas, asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Por ello actualmente se conmemora el 25 de cada mes y a partir del 2008 como parte de una campaña denominada Campaña Naranja ÙNETE, la cual fue decretada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas con el fin de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. En este tenor de ideas el CDM de San Juan Bautista Tuxtepec realizó las siguientes actividades en las cuales se concientizo a la población beneficiaria sobre el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

Día para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas	
Mes	**Actividad**
Abril	Se realizó una participación en una clausura del curso de tejido en la localidad El Porvenir, donde las facilitadoras se presentaron, dieron una explicación del porque se conmemora los días 25.
Mayo	Se realizó una plática en la colonia El Reencuentro para concientizar a las participantes acerca de la prevención de la violencia de género.
Junio	Se realizó un taller en la colonia Guadalupe para concientizar a las participantes acerca de la prevención de la violencia de género.
Julio	Se realizó un espacio en el foro “Aprendiendo a Vivir sin Violencia” en la agencia San Rafael para concientizar a las participantes acerca de la prevención de la violencia de género.
Agosto	Se realizó un espacio en la plática “Conociendo mis derechos” en la colonia Los Manantiales del Escobillal para concientizar a las participantes acerca de la prevención de la violencia de género.
Septiembre a Noviembre	Se realizaron conferencias del programa “Amores Chidos” en el Centro de Bachillerato, Tecnológico, Industrial y de Servicios n° 107, en las cuales en un intervalo se emitía un mensaje para concientizar a las y los participantes acerca de la prevención de la violencia de género.

JORNADA DE SERVICIOS.

Para poder implementar la jornada de servicios se realizaron 2 foros, uno en la colonia Los Manantiales del Escobillal donde se obtuvo la infraestructura de su colonia y del municipio. Por otro lado en el Ejido de San Rafael se obtuvieron 3 mujeres líderes de dicha agencia. Además se realizaron entrevistas con directores y jefes de área del gobierno municipal, como son: Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Gobernación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de la Mujer, Jefatura de Control Interno y Patrimonio, Jefatura de Panteones y Jefatura de Panteones esto con la finalidad de ampliar los catálogos de infraestructura municipal.

En cuanto a la ampliación del catálogo de instituciones y el catálogo de programas y servicios, de la misma manera se realizaron entrevistas con las y los titulares de

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

las dependencias de gobierno federal o estatal, como: IMSS, ISSSTE, Vicefiscalía, Fiscalía de la Mujer, Centro de Atención Regional – SEDESOL, PROSPERA, DIF Cuenca, SAGARPA, UNPA e ICAPET, la información obtenida se dio a conocer en la jornada de servicios que se implemento en la colonia los Manantiales del Escobillal, donde se convocó para la participación en una plática y posteriormente para se llevó a cabo la jornada, colocando en una mesa trípticos de las diferentes instituciones y así proporcionar los programas y servicios que ofrecen las dependencias visitadas con antelación.

Posteriormente para la ampliación de la jornada de servicios, a través de la invitación de la directora del IMM y para dar cumplimiento a dicha meta se participó en el "Lunes Ciudadano" donde se reúnen todas las áreas del nivel operativo del gobierno municipal para dar atención a la ciudadanía en general que llega a solicitar apoyos a estas áreas, de esta manera el CDM se colocó en un stand, y proporciono información relacionada a esta institución así como de los programas y servicios que brindan las dependencias de gobierno federal y estatal que se visitaron con anterioridad, proporcionándoles trípticos.

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

Para describir cuantitativa los resultados obtenidos de las 21 actividades desarrolladas en el periodo de abril a noviembre del 2018, por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de San Juan Bautista Tuxtepec, se realiza la siguiente descripción:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

- ✓ Las personas beneficiarias de los servicios que proporciona el personal del CDM ascienden a un total de 746, porcentualmente las mujeres son las que más participaron.

TOTAL DE PERSONAS BENEFIADAS: 746

PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS

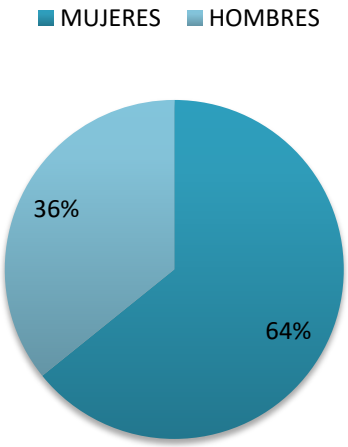

- ✓ En cuanto al rango de edad de las personas que participaron se tienen los siguientes resultados:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

RANGO DE EDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS

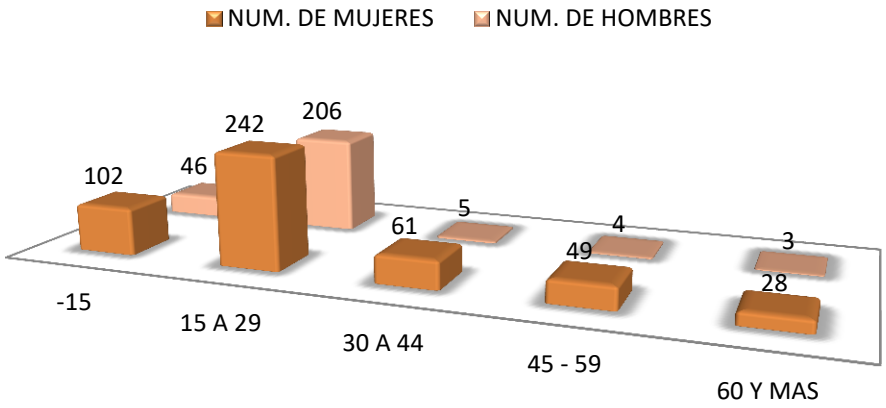

Al respecto se puede puntualizar que la mayoría de mujeres y hombres que participaron en las actividades del CDM se encuentran en un rango de edad de 15 a 29 años.

- ✓ En relación a las asesorías que se brindaron a las usuarias que se presentaron a solicitar este servicio, se informan los siguientes resultados:

ASESORIAS OTORGADAS

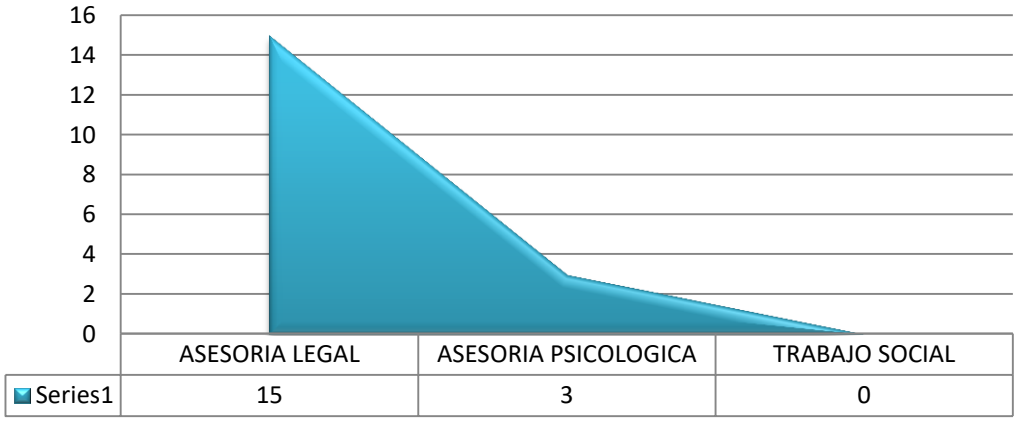

Las usuarias que han requerido de los servicios de asesorías jurídicas y/o psicológicas se encuentran en los siguientes rangos de edad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

RANGO DE EDAD DE LAS USUARIAS

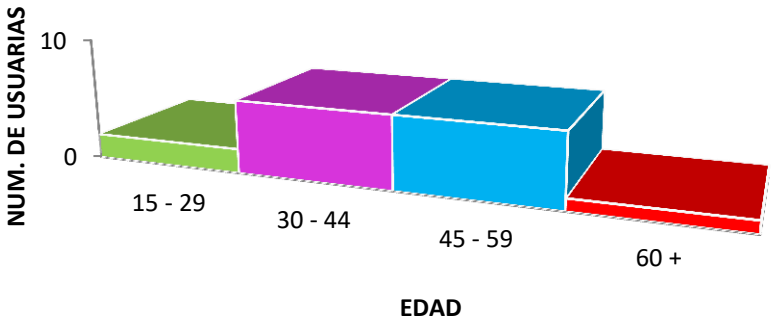

- ✓ Los tipos de violencia detectados en las atenciones a las usuarias son las siguientes:

TIPOS DE VIOLENCIA DETECTADAS

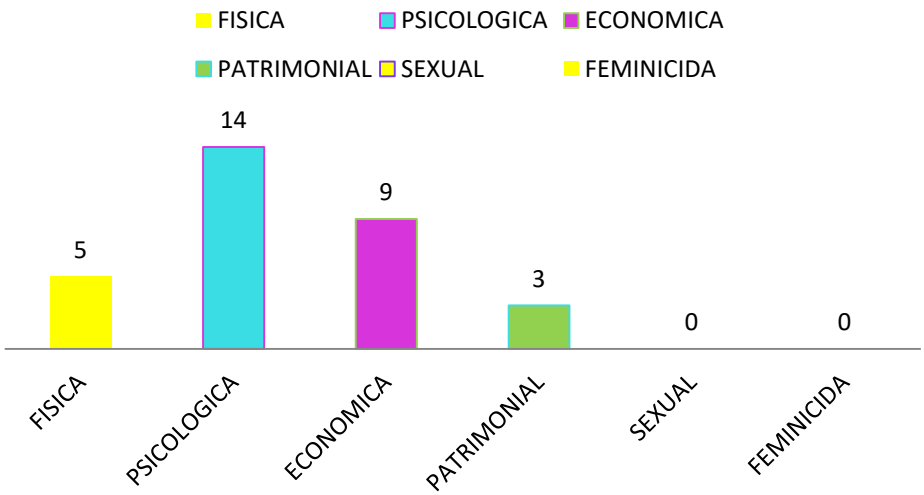

Porcentualmente los tipos violencia hacia las mujeres se presentan de la forma siguiente:

PORCENTAJE DE TIPOS DE VIOLENCIA

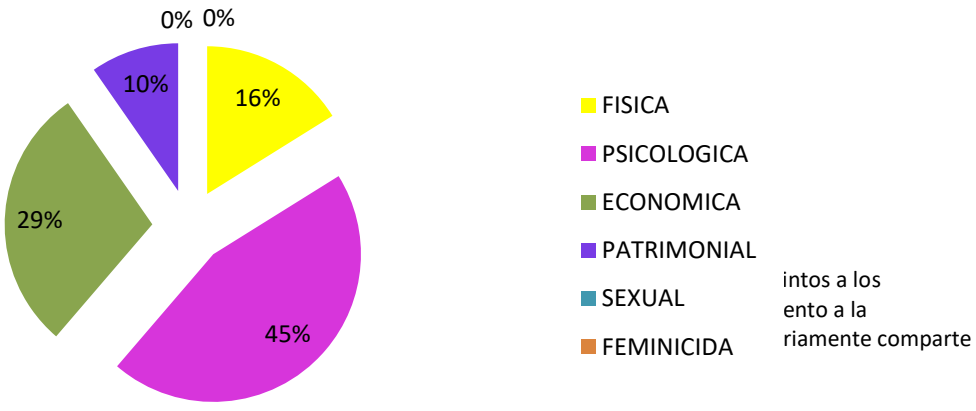

intos a los
ento a la
riamente comparte

- ✓ Por último los ámbitos que se detectaron donde mayoritariamente se desarrolla la violencia hacia las mujeres, son:

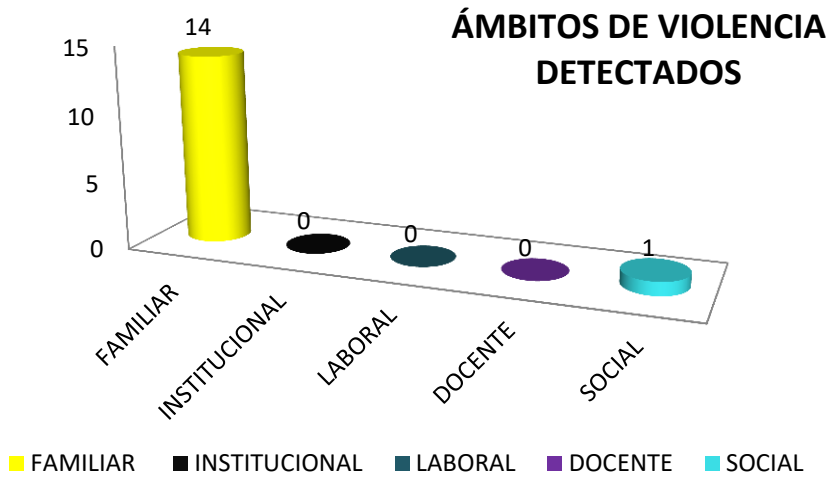

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

INFORME DEL SISTEMA DE INFORMÁTICO DE CONTRALORIA SOCAL

La Contraloría Social es un mecanismo que utiliza la población objetivo, de manera organizada, y verifica el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, constituyendo así, una práctica de transparencia, oportunidad y calidad de servicios. Por ello, la participación en la Modalidad III del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018 (PFTPG), tiene como objetivo contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local, mediante la atención de necesidades e intereses de las mujeres.

Es así que durante el presente ejercicio fiscal con el recurso otorgado al proyecto se fortalecieron los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a fin de continuar fomentando e instrumentando acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el proyecto, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo se implementó la Contraloría Social en los 30 CDM.

De acuerdo con los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social la Contraloría Social además de constituir una práctica de transparencia y rendición de cuentas propicia la participación de las personas beneficiarias de los programas en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de los mismos y coadyuva en el combate a la corrupción en la gestión pública.

Para dar cumplimiento a lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión y distribución de la información.
- La Constitución y registro de Comités.
- Capacitar a los comités de contraloría social.
- Recopilar y registrar los formatos de informes en el SICS.
- Captación de quejas y denuncias así como la atención e investigación de éstas
- Capturar la información en el SICS Las cuales se detallarán en el apartado de Desarrollo.

JUSTIFICACIÓN.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

El Esquema de Contraloría Social es la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de Contraloría Social, que consisten en la difusión, capacitación y asesoría a la población objetivo beneficiada de acuerdo al documento, en el que se establece la estrategia para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social a nivel nacional para contribuir al seguimiento y supervisión de los proyectos ejecutados por las Instancias Ejecutoras, con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos, el apego y cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa, promoviendo la transparencia, y el combate a la corrupción, contribuyendo al fortalecimiento de las medidas institucionales para el mejoramiento operativo y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En el Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, publicada en enero de 2004, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Así mismo en el Artículo 70 de la misma Ley, se estipula que el Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

OBJETIVOS

La labor de supervisión y vigilancia es de gran importancia en tanto que contribuye a garantizar la oportunidad, calidad y transparencia de las acciones de los proyectos autorizados.

Una vez constituidos los comités de contraloría social, quienes lo integran deben realizar las siguientes actividades:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna
- El ejercicio de los recursos públicos sea transparente y
- con apego a la normatividad;
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales,
- de lucro u otros distintos a su objeto,
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

A continuación se detallan cada una de las actividades realizadas de acuerdo a la guía operativa de contraloría social desarrollada por el Instituto Nacional de las Mujeres.

1) **Planeación**
En esta etapa se elaboró el Programa Estatal de Trabajo de la Contraloría Social (PETCS), en el cual se estableció la temporalidad de cada una de las siguientes acciones:

- Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS)
- Diseñar los materiales de apoyo para la capacitación y asesoría al personal de las IMM, integrantes del CDM y los comités de Contraloría Social
- Diseñar los materiales de difusión en materia de Contraloría Social

Así mismo se establecieron las actividades de promoción implementadas por el Inmujeres, de acuerdo a lo indicado por la secretaría de la Función Pública.

2) **Promoción**

Para esta etapa se llevó a cabo las siguientes actividades:

- **Capacitación y asesoramiento al personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)**

Se capacito y se asesoró a los integrantes de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en materia de contraloría social en esa capacitación se abordaron temas sobre los lineamientos de contraloría social así como la historia y las demandas de dicho tema.

- **Conformación de los comités de contraloría social**

Se conformaron 30 comités de Contraloría Social, la integración del comité se formalizo en formatos de Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social. Dicho Comité nombro una presidenta, secretaria y vocal para el buen funcionamiento del mismo ya integrado el CCS se realizó el levantamiento de información como son los inventarios de los CDM´S.

3) **Seguimiento (supervisión y vigilancia)**

Para supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas comprometidas en el proyecto de las mujeres participantes, se realizaron visitas a 12 instalaciones de los centros para el desarrollo de las mujeres que se encuentran en las regiones de valles centrales, sierra sur, sierra norte, mixteca y costa.

- **Valles centrales:**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

1. San Bartolomé Quialana
2. Asunción Ocotlán
3. Santa Inés Yatzeche

- **Sierra norte**
  1. Santa María Tepantlalí
  2. San Pedro y San Pablo Ayutla
  3. Tamazulapam del Espíritu Santo

- **Sierra sur**
  1. Santiago Textitlán
  2. Santa Cruz Zenzontepec
  3. San Marcial Ozolotepec

- **Mixteca**
  1. Magdalena Peñasco
  2. San simón Zahuatlán

- **Costa**
  1. Santa Catarina Juquila

En cada una de las visitas se superviso las instalaciones, el mobiliario y equipo de cada centro para el desarrollo de las mujeres así mismo se inspecciono el cumplimiento de las metas comprometidas con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género (PFTPG) y se llevó a cabo la revisión de actividades de supervisión realizadas por las integrantes del comité, quienes manifestaron que todas las actividades habían sido efectuadas en tiempo y forma.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Fisico	Equipo	Total	Estado Fisico
San Bartolomé Quiala	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Asunción Ocotlán	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Ines Yatzeche	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa María Tepantlalí	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	1	Excelente	Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	2	Excelente
		Archiveros					
San Pedro y San Pablo Ayutla	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santiago Textitlán	Excelente	Escritorios	4	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Cruz Zenzontepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	4	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santa Catarina Juquila	Excelente	Escritorios	3	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	3	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Tamazulapam del Espíritu Santo	Excelente	Escritorios	3	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores		
		Sillas	7	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					

Ilustración 1 Mobiliario y Equipo de los CDM

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Físico	Equipo	Total	Estado Físico
San Simón Zahuatlán	Bueno	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	0		Video proyectores	1	Regular
		Sillas	2	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros	0				
Magdalena Peñasco	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
San Marcial Ozolotepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					

Ilustración 2 Mobiliario y Equipo de los CDM

- **Quejas y denuncias**

No se recibieron quejas ni denuncias, solamente se solicitó que el programa continúe siendo implementado en la demarcación porque consideran que si es un aporte valioso para continuar realizando acciones que permitan a las mujeres el

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

pleno ejercicio de sus derechos a fin de disminuir la brecha de desigualdad aún existente en nuestra sociedad.

- **Recopilación de las 3 Intervenciones Finales**

Se recopilaron 3 formatos de intervención final de cada centro para el desarrollo de las mujeres (CDM), obteniendo un total de 90 informes correspondientes a los periodos de agosto, septiembre y octubre.

1) **Resultados**

Como resultados de las acciones de promoción de Contraloría social de acuerdo a la validación del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS) 2018.

En el cual se registraron 30 proyectos y 30 comités de contraloría social, integrados por 90 personas beneficiarias, de las cuales 88 fueron mujeres y 2 hombres.

Quienes vigilaron el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación del Programa de Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 modalidad III, estos comités se constituyeron en los 30 municipios donde existen los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Con la capacitación brindada las mujeres integrantes del comité pudieron adquirir conocimientos sobre el marco conceptual y legal que sustenta la operación de Contraloría social, también se les brindo información sobre las funciones de los comités y sobre el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 (PFTPG) se les indican los objetivos que el proyecto desea alcanzar así como de las actividades comprometidas.

De igual manera conocieron la Guía Operativa y los formatos destinados para recopilar su experiencia en el proceso de vigilancia y supervisión.

Mientras que su asistencia a las actividades programadas por cada uno de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres pudieron observar que estas actividades fueron implementadas por cada uno de los 3 promotores de acuerdo a las metas indicadas dentro del programa y que se llevaron sin fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.

Para la recepción de documentos de contraloría Social se atendieron a un total de 81 personas donde el 83.3 % fueron mujeres y el 6.6 % fueron hombres.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

Donde el 51% de las mujeres está en un rango de edad entre los 15 a los 29 años y el 31. 5 % está dentro de los 30 a los 44 años.

Del 6.6 % de hombres el 4.4% tienen un rango de edad entre 15 a 29 años y el 2.2 % está entre 30 a 44 años.

Por último es importante mencionar que también conocieron los procedimientos para presentar quejas y denuncias.

Toda la información fue enviada a su correo electrónico y se estuvo en constante comunicación a través de llamadas telefónicas y mediante correos.

Anexos

Capacitación a comités de Contraloría Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”

Reporte de Comités Constituidos													
Ej. Fiscal	Programa Federal	Proyecto	Cve Estado	Estado	Cve Municipio	Fecha rec. asignado	Cve de Registro	Fecha de Const.	H	M	Monto Vigilado $	Fecha de captura SICS	Última fecha de Actualización
2018	PFTPG	CDM ASUNCIÓN OCOTLÁN	20	OAXACA	7	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-007-0001-1/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	20	OAXACA	118	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-118-0001-2/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	20	OAXACA	352	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-352-0001-3/1	06/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	20	OAXACA	29	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-029-0001-4/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTEPEC	20	OAXACA	40	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-040-0001-5/1	23/07/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM MAGDALENA PEÑASCO	20	OAXACA	50	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-050-0001-6/1	15/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM REFORMA DE PINEDA	20	OAXACA	75	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-075-0001-7/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	20	OAXACA	116	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-116-0001-8/1	09/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	**PFTPG**	**CDM SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN**	**20**	**OAXACA**	**177**	**27/03/2018**	**2018-47-S010-HHG-010-20-177-0001-10/1**	**13/08/2018**	**0**	**3**	**300,000**	**22/08/2018**	**28/11/2018**
2018	PFTPG	CDM SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	20	OAXACA	184	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-184-0001-11/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MELCHOR BETAZA	20	OAXACA	257	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-257-0001-23/1	03/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN PEDRO AMUZGOS	20	OAXACA	300	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-300-0001-13/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CATARINA JUQUILA	20	OAXACA	364	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-364-0001-14/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	20	OAXACA	386	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-386-0001-15/1	09/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN	20	OAXACA	396	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-396-0001-16/1	08/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	29/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEPANTLALÍ	20	OAXACA	435	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-435-0001-17/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO JUXTLAHUACA	20	OAXACA	469	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-469-0001-18/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO TEXTITLÁN	20	OAXACA	491	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-491-0001-19/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

2018	**PFTPG**	**CDM VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO**	**20**	**OAXACA**	**334**	**27/03/2018**	**2018-47-S010-HHG-010-20-334-0001-21/1**	**09/08/2018**	**0**	**3**	**300,000**	**23/08/2018**	**30/11/2018**
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEOPOXCO	20	OAXACA	434	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-434-0001-22/1	20/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM COSOLAPA	20	OAXACA	21	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-021-0001-23/1	14/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	20	OAXACA	249	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-249-0001-24/1	10/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	20	OAXACA	337	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-337-0001-25/1	06/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN LUCAS ZOQUIÁPAM	20	OAXACA	234	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-234-0001-26/1	15/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTLA DE JIMÉNEZ	20	OAXACA	41	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-041-0001-27/1	01/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	20	OAXACA	236	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-236-0001-28/1	02/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO	20	OAXACA	31	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-031-0001-29/1	15/08/2018	0	3	300,000	31/08/2018	28/11/2018

BIBLIOGRAFIA.

- Plan Municipal de Desarrollo, 2017.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- INEGI, Encuesta Intercensal 2010

ANEXOS.

FOTOGRAFIAS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"."Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo"